

## TEEM presenta Informe “Sombra para México”

*Arroja que en México, con relación a las mujeres, aún existen sesgos, omisión de cuidado y estereotipos en la impartición de justicia.*

De acuerdo con el Informe Sombra para México 2025, realizado de forma conjunta por diversas organizaciones de la Sociedad Civil, y que fue presentado en mayo de este año ante el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas (CEDAW), 7 de cada 10 mujeres mexicanas considera que el acceso a la justicia es uno de sus derechos más vulnerados. violencias.

Así lo señaló Tania Hernández Gordillo, Coordinadora de Prevención de las Violencias y Discriminaciones de Equis Justicia para las Mujeres durante un conversatorio organizado por la Unidad de

Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), como parte de las actividades de los 16 días de activismo contra la violencia de género.

Hernández Gordillo señaló que de dicho informe se desprende que, en México con relación a las mujeres, aún existen sesgos, omisión de cuidado y estereotipos en la impartición de justicia en general, pero principalmente en el ámbito civil y familiar.

Respecto a la violencia política contra las mujeres en razón de género, Tania Hernández señaló que el ciberespacio, desafortunadamente se ha convertido en una nueva



herramienta para perpetrarla, misma que tiene efectos en la participación de las mujeres y en el ejercicio de cargos que logran obtener, por lo que llamó a ponderar el monitoreo y seguimiento a las medidas de reparación y de no repetición e incluso las de protección que decreten las autoridades. Por su parte, la Magistrada Presidenta del TEEM, Arlen Siu

Jaime Merlos, en su mensaje de bienvenida, indicó que este tipo de espacios representan una oportunidad valiosa para fortalecer el compromiso institucional del Tribunal con los derechos humanos de las mujeres, invitan a la reflexión y a sumar esfuerzos para trabajar en los pendientes que se tienen en la agenda de género, particularmente en la atención de las violencias.